



ZAPALLAR

República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Dirección de Desarrollo Comunitario

ZAPALLAR  
MUNICIPALIDAD

## INFORME MENSUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS ABRIL 2024 ✓

Nombre : MARÍA PAZ RAMIREZ RAMIREZ  
Rut :

**DETALLE DE LA PRESTACIÓN:** Coordinadora, 44 hrs, Oficina de Protección de Derechos de Infancia (OPD – Zapallar). ✓

### **PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO:**

- Apoyo a la gestión municipal, mediante la ejecución del Programa OPD Zapallar. Se participa en reuniones de equipo OPD correspondientes al mes de abril 2024, a fin de organizar las acciones conjuntas del equipo, en atención de casos, elaboración de informes protectores, registros actualizados, reuniones de red, planificación de eventos /hitos OPD, entre otros. ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa OPD – Zapallar. Se efectúan entrevistas con los NNA usuarios, en instalaciones del programa OPD, a fin de visualizar las condiciones de cuidado y estado psicoemocional de los NNA. Asimismo, se efectúan entrevistas con los adultos responsables de NNAS, de manera presencial y remota, a fin de retroalimentar y orientar el ejercicio marental o parental que promueve el cuidado y estado psicoemocional de los NNA. ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se realiza el ingreso de las intervenciones realizadas en marzo y abril 2024 en la plataforma MEJOR NIÑEZ y en carpetas de casos; se realiza cierre de mes y otras gestiones como ingreso administrativo de casos nuevos. ✓
- Apoyo en la ejecución del Programa OPD en la administración de correo electrónico OPD. Se efectúan gestiones administrativas varias: envío de nómina de casos para solicitud de certificados APS a DESAM; solicitudes de coordinación con red de infancia (Establecimientos educativos, dispositivos del servicio de protección especializada, y otros), recepción y entrega de antecedentes de los NNAS a dispositivos de la red vía remota (OPD Conchalí, OPD Concón), respuesta a solicitudes, envío de actividades semanales, etc. ✓

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en Supervisión técnica con Servicio Mejor Niñez y Subsecretaría de la Niñez, a fin de visualizar el estado de las carpetas de caso, y el proceso de cierre y traspaso de casos del programa OPD. Se trabaja con Anexos 2 y 3 de OPD, analizando aspectos a considerar en el trabajo administrativo (27/03/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. - Apoyo en la ejecución del Programa OPD en revisión de causas y presentación de informes/oficios en plataforma OFICINA JUDICIAL VIRTUAL del Poder Judicial. Se elaboran informes de situación actual con solicitud de egreso de los NNAS de OPD Zapallar: A.O.M (12/04/2024), (15/04/2024), Hnos V.P. (15/04/2024), F.M.M. (17/04/2024), Hnas V.F. (03/04/2024 y 19/04/2024), Hnos Silva Vivar T.G.H. (19/04/2024), de monitoreo psicosocial a los casos. Se elaboración también informes con solicitud de cambio en nomenclatura para derivación a dispositivo: Hnos C.S. (08/04/2024), M.G.J. (08/04/2024), M.L.G. (08/04/2024). Asimismo, se hace revisión de informes por causas proteccionales de dupla psicosocial: Hnos D.O. (25/03/2024 y 10/04/2024), A.T.P. (25/03/2024). Se desarrolla, además se colabora en elaboración de medida de protección de los NNA Hnos. C.B. (17/04/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en audiencia en TRIFAM, para entrega de antecedentes de la condición proteccional de los NNAS: F.M.M (05/04/2024); V.S.F. (23/04/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en coordinación presencial con profesionales de CESFAM Catapilco a fin de recabar antecedentes proteccionales, y a su vez retroalimentar intervenciones psicosociales con NNAS y familias (16/04/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en coordinación presencial con NNA A.T.P. y su adulta responsable, y profesionales del establecimiento educativo A.D.A., a fin de despejar situación proteccional, orientar y establecer acuerdos con la familia (03/04/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en coordinación remota con profesional de programas del Servicio de Protección Especializada Mejor Niñez a fin de brindar antecedentes proteccionales de los NNAS y familias, derivados a dichos dispositivos, previo cierre administrativo de OPD Zapallar: OPD – PIE Anajalí (02/04/2024); OPD – DCE Molle (03/04/2024); PRM Aliwe (18/04/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en coordinación escolar remota con profesionales de los establecimientos Liceo Técnico Papudo y Escuela Laguna de Puchuncaví, a fin de obtener antecedentes proteccionales, de los NNAS F.D.O. y O.D.O., previa audiencia en TRIFAM (10/04/2024). ✓

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en coordinación remota con profesionales de PAI IA Petorca y PAI PR-IA GAMMA Viña del Mar, a fin de revisar y evaluar el caso del NNA, F.M.M., determinando pertinencia de derivación (10/04/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en reunión OPD – Mejor Niñez, con motivo de hacer revisión de proceso de Cierre de OPD, que se enmarcan en la Res. 563 (11/04/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en reunión OPD, con motivo de revisar la utilización de la plataforma SRMD Sistema de Registro, monitoreo y derivación para complemento del trabajo en OLN (15/04/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en reunión con equipo OLN Papudo, a fin de realizar inducción en el funcionamiento local de OLN dentro del territorio (17/04/2024). ✓
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en Capacitación OLN, en el perfil de Coordinación para adecuado uso de la plataforma GSL (18/04/2024). ✓



*M<sup>s</sup> Ramirez*

**MARIA PAZ RAMIREZ RAMIREZ**  
Psicóloga  
OPD Zapallar



**PILAR CUEVAS MARDONES**  
Por orden del Señor Alcalde  
Dirección de Desarrollo Comunitario

*Paula Araucana*

*Araucana.*